

# Una oportunidad para Andalucía

Nueve temas (de sentido común) que todo partido de gobierno debería tratar en su programa

Marzo 2015



## Una oportunidad para Andalucía Marzo 2015

### Introducción 4

### Una oportunidad para Andalucía

1. Andalucía debe decidir si quiere ser el “Silicon Valley” de las renovables en Europa o lamentarse de que lo hagan otros 6
2. Apostar por el turismo sostenible y el respeto al litoral o matar a la gallina de los huevos de oro 7
3. Elegir entre un modelo pesquero sostenible con pescadores y peces en el mar o un océano de medusas 9
4. Andalucía produce productos ecológicos de calidad para Europa: ¡los andaluces también los quieren! 9
5. En los montes de Andalucía hay muchos empleos sin explotar, se pueden poner en marcha o no hacer nada... 10
6. Se puede gastar el dinero público en curar enfermedades evitables o simplemente prevenir la contaminación 11
7. La gestión de la “basura” puede ser un motor de empleo y generación de riqueza o un problema 12
8. El sector minero debe ser vigilado de cerca por el Gobierno andaluz 12
9. Con diálogo y colaboración social se llega más lejos que en solitario 12

Publicado por

#### Greenpeace España

San Bernardo 107 1ª planta

Tel: +31 91 444 14 00

Fax: +31 91 475 42 12

[greenpeace.es](http://greenpeace.es)

El informe se puede encontrar en

[www.greenpeace.es](http://www.greenpeace.es)





## Introducción

El próximo 22 de marzo la ciudadanía andaluza tiene que decidir quiénes van a liderar el rumbo de su comunidad autónoma durante los próximos cuatro años. En este documento Greenpeace desarrolla nueve temas, de sentido común que, en el marco de estas elecciones, todo partido debería llevar en su programa electoral o simplemente poner en marcha si llega al Gobierno de Andalucía.

La conservación y gestión adecuada del medio ambiente debe ser vista como una oportunidad para la generación de empleo y riqueza y la corrección de desigualdades sociales. Muchos de los problemas que vive la sociedad actual y que han hecho que la ciudadanía sienta cada vez más desafección por la clase política (paro, corrupción...) tienen una solución en el respeto al medio ambiente y en la economía verde.

La falta de visión estratégica de los partidos políticos ha llevado a la región a sufrir una profunda crisis en la que quien paga los platos rotos es la ciudadanía. En los últimos años, la destrucción del medio ambiente andaluz ha ido de la mano de casos de corrupción que han supuesto a su vez la destrucción de empleo y de derechos sociales. **Es imposible lograr un cambio social como el que necesita Andalucía sin apostar por la economía verde y el medio ambiente.**

El nuevo Gobierno debe ver el respeto al medio ambiente y la economía verde como una oportunidad y considerarlos el eje central de sus políticas, a la vez que abandona antiguos y obsoletos modelos basados en el sector del ladrillo y en medidas cortoplacistas.

Para Greenpeace, la apuesta por las energías renovables y la eficiencia energética, la agricultura de calidad, la correcta gestión de los recursos naturales y el apoyo decidido al sector forestal y a la pesca artesanal forman parte de la solución. La reducción del paro y de las injusticias sociales pasa por el desarrollo de sistemas de gestión de residuos modernos y sostenibles, la implantación de servicios de transporte eficientes e inteligentes, la defensa de la calidad del aire y de la salud de la ciudadanía y el abandono de proyectos agresivos con el medio ambiente.

**Andalucía tiene más de un millón de personas en paro mientras se dismantelan motores de empleo con futuro como el sector de las renovables y el de la pesca artesanal.** El Gobierno que salga de las urnas no solo tendrá la responsabilidad de poner en marcha todas las medidas que estén en su mano sino la de exigir a los organismos estatales que hagan lo mismo.

Además de tener un enorme potencial como generadores de empleo, la apuesta por estos sectores supondrá un avance decisivo hacia una economía baja en carbono y hacia el mantenimiento de los servicios ecosistémicos básicos (es decir, los beneficios básicos que se obtienen de los ecosistemas) y la cohesión territorial.

En los últimos años, el ejecutivo andaluz ha emprendido numerosas medidas encaminadas a mejorar la gestión medioambiental de la comunidad: El Plan de Protección del Corredor Litoral de Andalucía, la Ley Andaluza de Cambio Climático, el Programa de Impulso a la Construcción Sostenible, la Estrategia Energética de Andalucía 2020, etc. Sin embargo, estas medidas se han mostrado como insuficientes para ejercer un auténtico cambio en el modelo de desarrollo de la comunidad. Es necesaria la implementación completa de estas propuestas y de muchas otras medidas.

Por último, Greenpeace considera que la acción política del Gobierno andaluz debe adoptar principios, actitudes y actuaciones que impliquen más a la ciudadanía en los acontecimientos sociales y pongan fin a los problemas de legitimidad democrática a los que se enfrentan en la actualidad los gobiernos. Fortalecer la participación y la democracia inyectará oxígeno en la vida pública y ayudará a recuperar la confianza de la ciudadanía en la clase política.

El compromiso con el cumplimiento de las propuestas incluidas en este documento sobre los asuntos ambientales más relevantes nos permitirán avanzar hacia una economía más social, más justa y más verde.



# Una oportunidad para Andalucía

## Energía y Cambio Climático

### 1 Andalucía debe decidir si quiere ser el “Silicon Valley” de las renovables en Europa o lamentarse de que lo hagan otros

Andalucía es la región líder en energías renovables dentro de la Unión Europea. A mediados de 2011 superaba los 4.370 megavatios de potencia eléctrica renovable, según datos del Observatorio de la Asociación de Promotores y Productores de Energías Renovables de Andalucía (APREAN). Además, las energías limpias generan en la región cerca de 10.000 empleos directos.

La región posee recursos naturales y tecnología para cubrir todas sus necesidades de energía con renovables. Según evaluó Greenpeace en su informe *Renovables 2050*, la comunidad autónoma podría generar en 2050 energía limpia suficiente para satisfacer 65 veces su demanda de electricidad y 10 veces su demanda energética total.

En un momento en el que el sector de la construcción sigue sufriendo la crisis, la rehabilitación de viviendas para hacerlas más eficientes energéticamente debería ser una prioridad absoluta para cualquier Gobierno. Una medida así permitiría el ahorro de una gran cantidad de emisiones y de dinero para la ciudadanía, a la vez que permitiría dinamizar el empleo.

Resultaría incomprensible que el nuevo Gobierno andaluz no apostase de forma decidida por las renovables y por la eficiencia energética. Según el informe de Greenpeace *La recuperación económica con renovables*, si se invierte en energías renovables y eficiencia para el año 2030, cada persona podría pagar 220€ menos en su factura energética que en el año 2012. El informe muestra que la creación de un sistema eléctrico 95% renovable para 2030 generaría **más de 3.053.000 empleos durante los próximos quince años** ligados a la construcción de nuevas centrales de energías renovables en el país. Supondría también un crecimiento anual de 2 puntos porcentuales en el PIB y un aumento de la producción de más de 545.000 millones de euros. Además, la producción eléctrica en el año 2030 generaría otros 203.000 puestos de trabajo.

El desarrollo tecnológico y la generación de empleo en Andalucía no son las únicas razones para apostar por un modelo 100% renovable. Esta región puede ser también un ejemplo en la lucha contra el cambio climático. Como afirma el último informe de los expertos climáticos de Naciones Unidas (IPCC) ya se observan los impactos del cambio climático que se harán más severos a medida que aumenten las temperaturas y afectando a la comunidad autónoma con una mayor frecuencia de extremos climáticos más intensos (olas de calor, sequías); reducción de recursos hídricos; aumento del nivel del mar y aumento de los índices

de riesgo de incendios forestales, entre otros problemas. Estos cambios ponen en riesgo sectores clave en la región como la agricultura, la pesca o el turismo.

En este sentido, en febrero de 2014 el Gobierno andaluz aprobó el **Acuerdo de Formulación de la Estrategia Energética de Andalucía 2014-2020**. Dicha Estrategia incluye medidas muy interesantes encaminadas a conseguir un modelo energético más sostenible para 2020:

- » Reducir un 25% el consumo tendencial de energía primaria
- » Aportar con energías renovables el 25% del consumo final bruto de energía
- » Autoconsumir el 5% de la energía eléctrica generada con fuentes renovables
- » Descarbonizar en un 30% el consumo de energía respecto al de 2007
- » Mejorar en un 15% la calidad de suministro energético

Sin embargo, estas medidas son insuficientes si no van acompañadas de desarrollos concretos y compromisos transversales de las distintas instituciones del Gobierno Andaluz implicadas en la investigación, producción, uso y distribución de la energía en Andalucía.

A pesar de haber implementado el Plan Energético para Andalucía 2003-2006 y el Plan Andaluz de Sostenibilidad Energética 2007-2013, Andalucía sigue disponiendo de más de doscientas grandes instalaciones emisoras de gases de efecto invernadero (centrales térmicas, refinerías, cementeras...).

A estos peligros se añaden los **proyectos de búsqueda de hidrocarburos** en el Mar de Alborán, frente a las costas de Málaga, Granada y Almería, donde el proyecto Siroco, frente a Mijas, el que se encuentra más avanzado. Estas prospecciones pueden afectar de forma irreparable a espacios marinos protegidos por la Directiva Comunitaria Hábitats y al LIC de Calahonda. Por otro lado Greenpeace ha denunciado que el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha concedido la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) positiva para las prospecciones de Repsol en el mar de Alborán sin tener en cuenta que los pozos para explorar hidrocarburos estarían en una zona sísmica, concretamente **en el área con mayor riesgo de terremotos y tsunamis de España**.

Además hay varios proyectos en tierra que pretenden utilizar la peligrosa y contaminante técnica de la **fractura hidráulica (fracking)** para la extracción de gas natural no convencional. Esta técnica conlleva grandes impactos ambientales como la contaminación del agua subterránea y del aire, la emisión de grandes cantidades de efecto invernadero, o la sismicidad inducida (terremotos). El futuro gobierno andaluz ha de garantizar la paralización de todos estos proyectos de prospecciones petrolíferas y fracking.

Por último no hay que olvidar que el cementerio nuclear de El Cabril (Córdoba) no debería ser ampliado, tal y como anunció ENRESA, empresa pública encargada de la gestión de los residuos radiactivos, ya que no está previsto en el Plan de Gestión de Residuos de España y se encuentra en una de las zonas de mayor actividad sísmica de la Península Ibérica, porque está muy alejado del lugar de producción de la mayoría de los residuos que alberga, y porque el apoyo a esta instalación se debe únicamente a la existencia de las ayudas de la Fundación ENRESA.

En cuanto a los almacenamientos de gas, antes de autorizar ninguno debe hacerse un análisis de su necesidad real en el marco de la transición a un sistema energético eficiente, inteligente y 100% renovable. El proyecto que afecta al Parque Nacional de Doñana debe anularse.

#### Resumen de propuestas:

- Comprometerse a alcanzar un 100% de energía renovable en el abastecimiento energético de Andalucía antes de 2050.
- Adoptar una política activa de apoyo a la instalación de nueva potencia renovable; garantizar que Andalucía mantenga su posición de liderazgo en tecnologías limpias como la solar termoeléctrica.
- Mantener la financiación en I+D en energías renovables y eficiencia energética.
- Oponerse claramente a la moratoria a las renovables impuesta por el Gobierno central y a cualquier otro intento de regresión a una política energética no sostenible.
- Impulsar el desarrollo de redes inteligentes y el autoconsumo de energía limpia.
- Impulsar un plan de eficiencia energética en edificación, tanto pública como privada de forma todos los edificios lleguen a tener un consumo de energía casi nulo.
- Oponerse a los proyectos de prospección de hidrocarburos en la costa y de fracking en el interior del territorio andaluz.
- Rechazar la puesta en marcha de grupos térmicos de carbón en territorio andaluz y planificar el cierre progresivo de las centrales térmicas de carbón existentes.
- Adoptar una política activa de apoyo al transporte colectivo o compartido en detrimento del uso indiscriminado del coche; establecer mecanismos de promoción de sistemas alternativos de transporte eficiente e inteligente en aquellas áreas en las que el transporte colectivo no tenga suficiente demanda, como el car-sharing, el car-pooling o el transporte colectivo a demanda.

- Adoptar criterios mínimos de eficiencia energética en las políticas de compra de las flotas de vehículos de las administraciones andaluzas, dando preferencia a los vehículos eléctricos.
- Priorizar la inversión (autonómica y/o en cooperación con el Estado) en aquellas infraestructuras capaces de impulsar un transporte eficiente e inteligente, en detrimento de los grandes sistemas lineales de gran capacidad. Ejemplos de estas infraestructuras sostenibles serían los carriles Bus-VAO en los accesos a las grandes ciudades, carriles bici, los segregados para transporte colectivo y la electrificación total de la red ferroviaria, entre otras.
- Presentar un anteproyecto de Ley Andaluza de Cambio Climático ambicioso que implique una actuación real frente al cambio climático. Andalucía debe presentar un plan de cierre de las dos térmicas de carbón en la comunidad andaluza (Los Barrios y Carboneras). Un plan de actuación ambicioso frente al cambio climático posicionaría a Andalucía como un ejemplo ante España y la Unión Europea, apoyando que se aumenten los objetivos pre 2020 hacia una reducción de las emisiones dentro de la UE de un 30%, en comparación con los niveles de 1990.

#### Sector turístico

## 2 Apostar por el turismo sostenible y el respeto al litoral o matar a la gallina de los huevos de oro

La costa de Andalucía es uno de los principales atractivos del sector turístico, baluarte de la pesca costera y de las actividades artesanales asociadas a marismas y esteros. El litoral andaluz representa un activo económico inigualable. Aproximadamente el 35% de sus casi 1.000 kilómetros de litoral goza de alguna figura de protección, y un 25% está declarado Parque Natural o Nacional.

Sin embargo, su amplio y diversificado litoral está sometido a fuertes presiones tanto de la industria urbanística y turística, como por parte de la industria química o petrolera.

Andalucía acumula algunos de los **ejemplos más evidentes de urbanismo salvaje**, algo que daña su imagen nacional e internacional. Desde una perspectiva económica, las causas judiciales abiertas por los numerosos casos de corrupción urbanística en la comunidad suponen un importante desembolso para las arcas públicas.

La **reforma de la Ley de Costas**, aprobada por el Partido Popular en 2013, desprotege nuestro litoral y permite construir aún más cerca de la orilla del mar. Greenpeace valora positivamente el recurso del Gobierno andaluz ante el Tribunal Constitucional. Sin embargo, algunos municipios, como Roquetas de Mar en Almería o Manilva en Málaga han solicitado la reducción de la servidumbre de protección a solo 20 metros. Estos intentos de desprotección de la costa no deben ser permitidos por el nuevo Gobierno andaluz.

Sin embargo la Junta de Andalucía aún mantiene en pie símbolos de la destrucción de la costa andaluza y española, como es el caso del **hotel ilegal de El Algarrobo** (Carboneras, Almería), que debe servir de ejemplo de lo que no se puede volver a repetir. Se trata del ejemplo más claro de decisiones políticas completamente alejadas de la protección de la costa. Las decisiones políticas que permitieron esta ilegalidad han acabado en una maraña judicial que dura una década y que ha permitido a la Junta de Andalucía y al Ministerio de Medio Ambiente permanecer inactivos. A día de hoy, se espera que el Tribunal Supremo resuelva la contradicción en la que ha incurrido el TSJA, que en una primera sentencia en 2012 declaraba el suelo no urbanizable y en una segunda, en 2014, lo consideraba urbanizable.

La Junta de Andalucía debe ejemplarizar el cambio de modelo con el derribo inmediato del hotel.

Playas y parajes paradisíacos, Parques Naturales y Nacionales conviven con proyectos urbanísticos que planean sobre el escaso territorio virgen de la costa andaluza, proyectando una imagen muy negativa. Se trata de casos como el proyecto de urbanización de Valdevaqueros, paralizado finalmente al declararse suelo no urbanizable por el **“Plan de Protección del Corredor Litoral de Andalucía”** (aprobado por la Junta de Andalucía en 2013).

Uno de los ejemplos más claros de la aplicación arbitraria y fraudulenta de la Ley de Costas es el **polígono industrial en Las Aletas** (Puerto Real, Cádiz). Paralizado desde 2009 por una sentencia del Tribunal Supremo, invade una zona anegable de marismas con un importante valor ecológico, situada en el límite del Parque Natural de la Bahía de Cádiz y limítrofe con importantes espacios protegidos de la Red Natura 2000. Que la Ley de Costas fuera creada según el propio Gobierno para la protección del dominio público marítimo-terrestre no ha impedido al Consejo de Ministros utilizarla para desnaturalizar y privatizar este tramo de costa mediante la aprobación de la reserva en febrero de 2015, en un plan con el que el Gobierno central y la Junta de Andalucía, lejos de garantizar la protección de este espacio natural, permite así desproteger la costa, permitiendo la conversión de una parte de la marisma para usos industriales. El empeño en sacar este proyecto adelante a pesar de la sentencia contraria del Tribunal Supremo deja ver el poco interés en cumplir las sentencias ambientales y el respeto a la justicia por parte de la Junta de Andalucía.

La **industria química y petrolera** también está poniendo en riesgo los ecosistemas del litoral y la salud de las personas. Ejemplos claros son las balsas de fosfoyesos en las marismas de Huelva, que acumulan más de 120 millones de toneladas de residuos peligrosos (tóxicos y radiactivos) o los proyectos de prospecciones de hidrocarburos en el Mar de Alborán, frente a las costas de Málaga, Granada y Almería.

Es necesaria una gestión del litoral desde enfoques de protección del recurso y con la mirada puesta en los potenciales efectos de la subida del nivel del mar debido al cambio climático.

#### **Resumen de propuestas:**

- Demolición inmediata de El Algarrobo y restauración del entorno del Parque Natural de Cabo de Gata.
- Rechazo a la nueva Ley de costas declarándose “insumisos” a su aplicación, y cumpliendo estrictamente la protección de los primeros 500 metros de costa contemplada en el Plan de Protección del Corredor Litoral de Andalucía.
- Políticas de conservación de los Espacios Naturales Protegidos, y rechazo a los proyectos industriales y macroubanísticos en zonas de alto valor ecológico: renuncia a la conversión para usos industriales en las marismas de Las Aletas, buscando una alternativa en el importante tejido de suelo industrial que ya existe en el entorno de la bahía de Cádiz; rechazo a proyectos de macrohoteles faraónicos como el complejo de El Palmar, aplicando una Gestión Integrada de Zonas Costeras que apueste por un uso sostenible.
- Control del crecimiento urbanístico y derogación de las normas que pretenden regularizar las viviendas ilegales y construidas en suelo no urbanizable, como el Decreto de 2012 para regularizar 250.000 viviendas ilegales y la modificación de la LOUA aprobada en 2014, que pretende legalizar entre 20.000 y 25.000 viviendas construidas en suelo no urbanizable.
- Iniciar de forma urgente las labores de recuperación y descontaminación de las marismas del río Tinto en Huelva y rechazar los proyectos de prospección de hidrocarburos en la costa.

## Gestión pesquera sostenible

### 3 Elegir entre un modelo pesquero sostenible con pescadores y peces en el mar o un océano de medusas

Si Andalucía quiere que la imagen más mediática de su sector pesquero deje de ser la de pescadores que se lamentan en los puertos por no salir a pescar debe luchar para que el sector sea sostenible y para que el Gobierno central ponga en marcha las normas que lo permitan.

El sector de la pesca y el marisqueo en Andalucía constituye otro de los principales pilares de la economía. La pesca artesanal tiene una especial importancia: genera de forma directa más del 50% de los puestos de trabajo a bordo.

Localizada en los 25 municipios pesqueros, la pesca artesanal representa el 64,04% del sector en Andalucía y produce unas capturas de solo el 8,2%. En términos de valor comercializado estas capturas representan casi el 20% de todo el valor agregado regional.

El próximo Gobierno andaluz debe ser portavoz y apoyo de un modelo de aprovechamiento de los recursos marinos que dé preferencia a la pesca sostenible, a las artes selectivas y al sector artesanal, donde se concentra mayormente el empleo. No debe favorecer los intereses de una industria pesquera altamente destructiva, como son algunas actividades de la flota de arrastre o la flota que opera en caladeros de terceros países.

Nuestros mares muestran señales de agotamiento. Tres de cada cuatro pesquerías europeas están sobreexplotadas. Es necesario que se respeten las recomendaciones científicas en el establecimiento de cuotas y que estas acaten el rendimiento máximo sostenible para 2015. Por todo ello hay que asegurar la transparencia en la asignación de subvenciones y evitar así su empleo en la financiación de la destrucción de los océanos y en la pesca ilegal.

La Junta de Andalucía, debe asegurar una pesca sostenible tanto desde el punto de vista de la conservación de los recursos como de la rentabilidad económica de la actividad pesquera para las empresas, trabajadores y familias.

#### Resumen de propuestas:

- La Junta de Andalucía debe apostar por la mejora de la gestión de los recursos pesqueros y luchar contra la sobreexplotación y la pesca ilegal en los caladeros nacionales e internacionales.
- La Junta de Andalucía debe actuar asimismo como portavoz de los intereses de la flota artesanal y sostenible para el acceso a los recursos pesqueros tal y como indica la nueva Política Pesquera Común.

## Agricultura ecológica

### 4 Andalucía produce productos ecológicos de calidad para Europa: ¡los andaluces también los quieren!

La relevancia de la agricultura ecológica en Andalucía, con el 50% de la superficie agrícola ecológica y el mayor número de operadores a nivel estatal, hace de este un sector clave para el futuro de la región. Esta agricultura respetuosa con el medio ambiente y la salud de las personas, sigue siendo un motor generador de empleo incluso durante la difícil situación económica.

La agricultura ecológica tiene un gran potencial de crecimiento, más aún cuando la demanda en Europa es ya cuatro veces superior a la oferta y el mercado interno sigue casi sin desarrollarse. Esto permite al sector agrícola un buen horizonte de futuro en un contexto económico difícil. Pero hay que tener en consideración que la ciudadanía es cada vez más exigente y está más recelosa de los impactos de la agricultura convencional y de los efectos sobre la salud y la biodiversidad de los agroquímicos y los transgénicos.

En otras comunidades autónomas, donde el maíz transgénico se ha extendido, algunos agricultores se han visto obligados a abandonar el cultivo del ecológico de maíz debido a la contaminación genética. Si bien en Andalucía la implantación de este maíz es aún muy reducida (cerca de 4.000 hectáreas reales en 2013), supone una grave amenaza a la agricultura ecológica, más aún si se autorizaran otros cultivos. Dada la escasa superficie, revertir esta situación es muy fácil.

Andalucía es también la primera Comunidad Autónoma en cuanto a producción de miel y el 71% de los principales cultivos para consumo directo humano depende de la polinización por insectos. En 2011, el valor económico de la polinización por insectos ascendió a casi 878 millones de euros, el más elevado para España. La agricultura ecológica es un factor clave para la manutención de estos y otros organismos beneficiosos.

Una apuesta decidida por la investigación en agroecología y la inversión y desarrollo de la agricultura y ganadería ecológicas permitirían a España seguir siendo el máximo exponente en este sector. Al contrario, la opción por una agricultura industrial basada en los cultivos transgénicos provocaría el rechazo no solo de la sociedad española, sino también de los mercados europeos importadores de productos andaluces cuya imagen de calidad se vería dañada.

La agricultura ecológica es una inversión de futuro y segura y los "intereses" que reporta benefician a todas las personas, desde el productor al consumidor, y también al Planeta.

### Resumen de propuestas:

- Desarrollar un nuevo Plan Andaluz de Agricultura Ecológica que incluya al menos un objetivo cuantitativo de incremento de la superficie dedicada a la agricultura ecológica (un 30% de la SAU para 2020) y que consagre la participación de las ONG's.
- Apoyar decididamente la producción ecológica, fomentando el consumo interno tanto en el sector público (enseñanza, hospitales, ayuntamientos, etc.) como en el sector privado.
- Prohibir los cultivos transgénicos comerciales, y experimentales al aire libre, en toda Andalucía, al amparo de la nueva legislación europea sobre cultivos transgénicos.
- Desarrollar las medidas necesarias que garanticen la trazabilidad y el etiquetado de los productos que contengan transgénicos.
- Crear un registro público andaluz con la localización exacta de las parcelas cultivadas con transgénicos.
- Establecer un calendario y objetivos claros de reducción de uso de plaguicidas, empezando por aquellos que son peligrosos para las abejas y otros insectos polinizadores y para las personas.

### Gestión forestal

## 5 En los montes de Andalucía hay muchos empleos sin explotar, se pueden poner en marcha o no hacer nada...

Los terrenos forestales y el monte andaluz ocupan alrededor del 52,6% del espacio de la comunidad. A su relevancia territorial hay que sumar su integración en el contexto económico y social de la región; constituyen un elemento vital de cohesión y equilibrio territorial. Dentro de esta superficie forestal formada por 4,6 millones de hectáreas, algo más de la mitad corresponde a terrenos arbolados en zonas rurales tradicionalmente con rentas bajas y con una baja densidad de población.

Hace casi una década, la Junta de Andalucía realizó la 1ª Valoración Económica Integral de los Ecosistemas Forestales en Andalucía. En este estudio se concluía que el 25.3% de todo el valor del monte andaluz era de carácter productivo, el 15.2% correspondía a los aspectos recreativos y casi el 60% del valor restante se atribuía a los servicios ambientales que ofrecen estos ecosistemas.

El análisis no hacía más que remarcar un aspecto fundamental del monte mediterráneo andaluz: su carácter multifuncional. El monte, además de proveer bienes, es un complemento a las rentas agrícolas y ayuda a mantener población en zonas desfavorecidas y aporta grandes beneficios ambientales que redundan en un incremento del bienestar de la sociedad en su conjunto. Pero el cambio climático, que agudiza algunos problemas sanitarios del monte mediterráneo y hace más virulentos los incendios forestales, supone ya una amenaza evidente para el monte andaluz.

El carácter multifuncional del monte y el hecho de que sostenga una parte de la actividad económica y del empleo en el medio rural otorga también al sector forestal un carácter estratégico.

Andalucía ya ha sido pionera dentro del panorama nacional a la hora de buscar amplios consensos para enfrentarse a iniciativas de tipo ambiental. A finales de los años ochenta fue el movimiento ecologista el que propuso un ambicioso Pacto Forestal Andaluz, que permitiera una transición ordenada del inadecuado modelo con el que se estaban gestionando los bosques de la región a fórmulas más respetuosas con estos ecosistemas. El documento, al que se sumaron numerosos colectivos, terminó inspirando, ya en el ámbito parlamentario, el actual Plan Forestal Andaluz.

Sería muy importante para ello rebajar la conflictividad existente en algunos espacios protegidos debido a actuaciones forestales en fincas públicas y privadas. Es necesario el cumplimiento de los compromisos de la Junta de Andalucía en materia de permutas de fincas y acelerar la retirada progresiva de las plantaciones de eucaliptos en el interior de los espacios protegidos.

### Resumen de propuestas:

- Hacer del sector forestal andaluz un sector estratégico, con la elaboración de una estrategia consensuada con los actores económicos y sociales interesados en el uso sostenible del monte mediterráneo andaluz.
- Renovar el "Programa de mejora forestal y regeneración medioambiental y rural", mejorando notablemente la dotación económica y focalizando las inversiones en la regeneración de zonas incendiadas, labores preventivas contra el fuego, lucha contra la erosión y acciones de conservación de la flora, la fauna, el paisaje y los acuíferos.
- Incrementar la superficie de bosques con planes de gestión forestal y con certificado forestal FSC, como forma de mejorar el acceso de sus productos a los mercados.
- Reducción progresiva de la superficie de plantaciones de eucalipto en los Espacios Naturales Protegidos, cumpliendo el compromiso de la Junta de Andalucía de realizar permutas de fincas fuera de estos espacios.

- Fomento ordenado del uso energético de la biomasa forestal.
- Apoyo a la compra pública que priorice la adquisición de productos forestales con certificación forestal FSC.
- No bajar la guardia con el problema de los incendios forestales; mantener durante todo el año un operativo de prevención y lucha contra incendios, incluyendo tanto los recursos humanos necesarios como el material adecuado, así como unas condiciones laborales que valoren y tengan en cuenta los factores de riesgo.

## Salud y medio ambiente

# 6 Se puede gastar el dinero público en curar enfermedades evitables o simplemente prevenir la contaminación

Diversas publicaciones científicas, estudios epidemiológicos y atlas de mortalidad ponen de manifiesto que los peores indicadores de salud se acumulan en el suroeste español.

El Instituto de Salud Carlos III concluye que el triángulo Cádiz, Sevilla, Huelva presenta los índices más altos de mortalidad por patologías tumorales de España; la Universidad Pompeu Fabra ha encontrado por su parte que existen áreas concretas donde la esperanza de vida es de 20 años menos que en algunas comarcas del norte del Estado español. Esta mortalidad prematura, según los estudios, no es atribuible al azar: la zona es la más industrializada de Andalucía, de las más contaminadas de España y también de las que acumulan un mayor desempleo.

Ante esta situación de crisis de salud pública crónica es urgente llevar a cabo un análisis que determine la responsabilidad del sector industrial en el problema, petición que ha sido demandada también desde diferentes instancias del ámbito científico.

Además de estos estudios, es necesario aplicar de manera responsable el principio de precaución: no se deben conceder nuevas autorizaciones para instalaciones de industria pesada en zonas sobre las que ya existe una presión industrial que afecta de manera grave a la calidad ambiental y la salud pública. Un cambio de rumbo hacia la protección de la salud pública y el desarrollo sostenible implica mayores exigencias a las empresas; también acabar con el “cheque en blanco” concedido a las compañías más contaminantes bajo la excusa de la generación de empleo.

Andalucía acumula claros ejemplos donde hay que llevar a cabo estas reformas. Entre ellos se halla Campo de Gibraltar, con un nuevo desarrollo de industria pesada que obvia las repercusiones sanitarias en una de las zonas ya más industrializadas de Andalucía y con uno de los peores ratios de salud. Las balsas de fosfoyesos de Fertiberia, a escasos 500 m de la ciudad de Huelva, un vertedero de 1.200 hectáreas que acumula 120 millones de toneladas de residuos peligrosos (tóxicos y radiactivos), tienen que recibir un tratamiento adecuado y no ocultar el problema. Esto solo revertiría en una herencia tóxica para el futuro.

El caso de Befesa (Abengoa) y una explotación del vertedero de Nerva se caracterizan por una gestión irregular; se necesita un control férreo de las administraciones hasta su cierre, cuando expire la autorización del proyecto inicial.

### Resumen de propuestas:

- Elaborar nuevos estudios epidemiológicos que establezcan el impacto de la contaminación industrial sobre la salud pública y que permitan llevar a cabo un Plan Integral de Salud Pública que incluya la componente ambiental y permita la reducción de las desigualdades sociales en materia de salud.
- Aplicación del principio de precaución y moratoria a la industria pesada en aquellas zonas con peores índices de salud y calidad ambiental.
- Control férreo a las empresas en el cumplimiento de la legislación ambiental y de recuperación del entorno.
- Iniciar de forma urgente las labores de recuperación y descontaminación de las marismas del Río Tinto en Huelva, en cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo.
- Cesar de forma inmediata el vertido de residuos peligrosos en Nerva y retirar la Autorización Ambiental Integrada a Befesa.

## Gestión sostenible de residuos

# 7 La gestión de la “basura” puede ser un motor de empleo y generación de riqueza o un problema

Los residuos son recursos que deben ser aprovechados para evitar problemas ambientales y de salud pública. Su gestión y reciclaje es también un yacimiento de empleo.

El incesante crecimiento en la generación de residuos y su pésima gestión se ha convertido en un problema de primer orden. Administraciones públicas y gestores privados han considerado estos residuos como desechos que hay que hacer desaparecer y han optado por su incineración o depósito en vertederos.

Para poder afrontar el reto de la gestión de los residuos es necesario asumir el objetivo dirigido a políticas de Residuo Cero. Alcanzar esta meta es rentable económica, social y ambientalmente y solo se necesita voluntad política.

Se deben de empezar a implantar medidas efectivas para disminuir la generación de basuras, aumentar los porcentajes de reutilización (actualmente es anecdótica) y reciclado de residuos de calidad. El objetivo es disminuir el depósito en vertedero y eliminar la incineración completamente (sea con o sin recuperación energética).

En este sentido es necesario que Andalucía apoye y exija al Gobierno central el desarrollo estatal de iniciativas como es el de un Sistema de Depósito, Devolución y Retorno de envases (SDDR). También la recogida separada de biorresiduos para destinarlos al compostaje o a la digestión anaerobia y obtener así un fertilizante de valor comercial.

### Resumen de propuestas:

- Implementar de forma obligatoria la recogida selectiva de la materia orgánica y prohibir su vertido.
- Fomentar los sistemas de recogida Puerta a Puerta (PaP), solo así se pueden obtener materiales de calidad y altas tasas de recuperación material.
- Apostar por los Sistemas de Depósito Devolución y Retorno (SDDR) que implican de una forma mucho más activa a la ciudadanía en la gestión de los residuos.

- Descartar de la gestión de los residuos la valorización energética (incineración, arco de plasma, pirólisis...) así como el vertido masivo en basurero, al tratarse todos ellos de métodos finalistas de eliminación.
- Potenciar la recuperación material y el reciclaje ya que son una fuente indiscutible de empleo verde.

## Minería bajo control

# 8 El sector minero debe ser vigilado de cerca por el Gobierno andaluz

El sector minero en Andalucía ha sido históricamente un generador de empleo en determinadas zonas, permitiendo el desarrollo y la creación de un tejido económico en torno a las explotaciones mineras. Sin embargo, algunas de estas explotaciones mineras han estado asociadas a los mayores desastres medioambientales acontecidos en la comunidad y casos de contaminación crónica en zonas colindantes, así como problemas sociales y de salud. Desde los sucesos más históricos como los acontecidos el 4 de febrero de 1888 (año de los tiros) cuando mataron a un centenar de personas por manifestarse contra la contaminación provocada con la explotación minera de la empresa Río Tinto Company Limited en Huelva, a los más recientes como el accidente de la Aznalcóllar, cuando la rotura de una balsa generó el vertido de aguas ácidas y lodos muy tóxicos, con altos contenidos en metales pesados.

Además de las consecuencias sociales y ambientales, las explotaciones mineras en Andalucía también han generado sonados desastres económicos. La limpieza de las zonas contaminadas por el desastre de Aznalcóllar costó 90 millones de Euros, coste que tuvo que asumir la administración, es decir, lo pagamos entre todos ya que Bolidén, la empresa concesionaria, no ha hecho frente a estos gastos ni a la reclamación que se le interpuso. También fue un desastre económico la mina de cobre de Las Cruces, a la que se les concedieron 53 millones de Euros en subvenciones públicas a fondo perdido, sumado al desastre ecológico y humano al que produjo en 2010 cuando un accidente causó 1 muerto y el vertido de pulpa de mineral y ácido.

La crisis económica y de la alta tasa de desempleo no debe ser una excusa para crear una burbuja del sector minero en Andalucía. En los últimos años, el ejecutivo andaluz ha sacado a concurso 640 nuevos derechos mineros, distribuidos por todas las provincias, llegando incluso a sacar 367 explotaciones de una sola vez, todo un récord histórico.

Estos concursos se han realizado sin informes ambientales completos e independientes y sin la participación pública en la toma de decisiones. De hecho algunas de las concesiones contravienen la Directiva Hábitats, la Ley de Patrimonio Natural y la legislación europea y española en materia de Evaluación Ambiental Estratégica.

Una gestión minera que cumpla con todas las medidas medioambientales garantizando cero impacto ambiental y que parte de sus beneficios se empleen en la reactivación económica de las zonas mineras asociado a actividades económicas sostenibles, podría generar empleo y riqueza en zonas rurales, permitiendo asentar poblaciones en estas regiones. Pero es muy importante que no se vuelvan a cumplir los errores del pasado.

#### Resumen de propuestas:

- Moratoria de nuevas concesiones mineras en espacios naturales protegidos.
- Estudio detallado de todos concursos de nuevas explotaciones mineras. Garantizando que se cumplen todas las normativas ambientales y se evitan los riesgos medioambientales y a la salud.
- Garantizar que las empresas concesionarias se responsabilizan de cubrir los costes generados por los accidentes en las explotaciones mineras, así como la contaminación crónica que pudiese producirse en las zonas colindantes.
- Fomento de las actividades mineras asociadas a la reciclaje de lixiviados y desechos de antiguas explotaciones mineras. Permitiendo la reutilización de los materiales y la regeneración de las zonas contaminadas.

#### Diálogo Social

## 9 Con diálogo y colaboración social se llega más lejos que en solitario

Por último, es imprescindible que el próximo gobierno de la Junta de Andalucía incorpore una serie de acciones sin las cuales no es posible que una sociedad avance hacia un modelo económico sostenible.

La acción política del Gobierno andaluz debe adoptar principios, actitudes, conductas y actuaciones que busquen implicar más a la ciudadanía en los acontecimientos sociales y poner término a los problemas de legitimidad democrática a los que se enfrentan en la actualidad los gobiernos. Greenpeace propone una evolución desde el modelo de “gobierno” al de “gobernanza”, como mejor antídoto contra la corrupción y el desprestigio de la clase política.

Esta nueva forma de hacer política, indispensable para la generación de confianza y creación de consensos, integra la participación pública en la toma de decisiones y la transparencia y acceso a la información. Para avanzar hacia este modelo es indispensable que las administraciones públicas sean ejemplo en el respeto a las decisiones judiciales, la supremacía de la ley o la asunción de responsabilidades y rendición de cuentas. Por último, la buena gobernanza solo se produce en un contexto de democracia que asegure la libertad de expresión sin ningún tipo de intervención política y que garantice que las empresas privadas respetan también la libertad de prensa de los medios de comunicación.

En este sentido es importante que el futuro Gobierno andaluz mantenga la Consejería de Medio Ambiente como un ente autónomo y relevante dentro de la Junta de Andalucía. Desde Greenpeace consideramos que incluir al medio ambiente dentro de la Consejería de Agricultura y Pesca, como ha ocurrido con anterioridad, resta peso estratégico al medio ambiente, dificultando la implementación de medidas que favorezcan la sostenibilidad en el caso de conflictos con otros intereses. Por lo tanto, la existencia de una Consejería específica permitirá velar por la conservación de la riqueza biológica, el desarrollo sostenible y facilitará el diálogo y la proximidad a las asociaciones ecologistas y otros colectivos del ámbito.







Greenpeace es una organización global independiente que realiza campañas para cambiar actitudes y conductas, para proteger y conservar el medioambiente y promover la paz.

Greenpeace España,  
San Bernardo, 107 1ª planta 28015 Madrid  
Para más información: [info@greenpeace.es](mailto:info@greenpeace.es)